



REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, treinta (30) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

RADICADO No. 680014003020-2022-00370-00

PREVIAMENTE a dar trámite al memorial allegado mediante correo electrónico del 15 de septiembre de 2022, este juzgado ordena **REQUERIR** a la abogado, para que remita el escrito y anexos de notificación enviados al demandado **DEYVIS QUITIAN ROJAS**, desde el email que aparece inscrito en la página WEB de la Rama Judicial - Registro Nacional de Abogados (SIRNA), visible en la captura de imagen, lo anterior en virtud que revisada la documental, esta fue allegada desde un correo diferente al allí registrado (juridica@prevesa.co).

Web interface showing the SIRNA (Registro Nacional de Abogados) search results for the case. The interface includes a search form with fields for "En Calidad de" (ABOGADO), "# Tarjeta/Carné/Licencia", "Tipo de Cédula" (CÉDULA DE CIUDADANÍA), "Número de Cédula", "Nombres", and "Apellidos". A "Buscar" button is present. Below the search form, a table displays the search results:

DULA	# TARJETA/CARNÉ/LICENCIA	ESTADO	MOTIVO NO VIGENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
663626	232212	VIGENTE	-	ELIANATORRESJEREZ@HOTMAIL...

Navigation controls show "1 - 1 de 1 registros". The footer contains contact information for the Rama Judicial, including the address (Carrera 8 # 12b - 82, Piso 4, Bogotá Colombia), phone number (PBX (571) 381 7200), email (regnal@cendoj.ramajudicial.gov.co), and hours of attention (Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 1:00 p.m. and 2:00 p.m. a 5:00 p.m.).

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,¹
CYG//

¹ La presente providencia se notifica a las partes mediante estado electrónico No. 160 del 03 de octubre de 2022 a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Nathalia Rodriguez Duarte
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 020
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **944099420b063c7f08115342b394c7cb37a4bee861055cf565e4528865ffc515**

Documento generado en 30/09/2022 08:22:34 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>